

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-041-2209609

Fecha Envío OC. : 24-06-2013 12:51:21

Fax : 56-041-2209620

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 2774-326-CM13

SEÑOR (ES) :	COMERCIAL SERCODATA LIMITADA	A Sr (a) :	Carlos Rodolfo González G.
DIRECCIÓN :	Agustinas 1161 Local Santiago Centro Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(02) 26966095
RUT :	77.339.180-7	FAX :	(56)(02) 26986864

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	materiales de oficina para la escuela manquimavida, fondos sep.		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	OROZIMBO BARBOSA 104 PARQUE LOS CASTAÑOS	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-041-2209609	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103103	Tóner	2	(640632) TONER GPR-16 CANON - 641451	(640632) TONER GPR-16 CANON - ; Código: ;Región : VIII	62,90	0,00	0,00	125,80

Neto	US\$	125,80
Dcto.	US\$	0,00
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	125,80
19% IVA	US\$	23,90
Total	US\$	149,70

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: FONDOS SEP

Observaciones:

materiales de oficina para la escuela manquimavida, fondos sep, despacho a manquimavida 80 chiguayante.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>